



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.638.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
RODRÍGUEZ SOTO Y
OTRA.

LAJA, 10 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 963 y N° 964.
- 2.- Proyecto Taller Jec 2015 "Cine Literatura y Video".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. María Rodríguez Soto y Sra. Carolina Espinoza Arroyo, Docentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 16 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de 25 alumnos al Cine, Proyecto Taller Jec 2015, "Cine Literatura y Video.

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$199.750 (ciento noventa y nueve mil setecientos cincuenta pesos) a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", para gastos de movilización, entradas y alimentación a los alumnos, y reembolso de gastos de movilización, alimentación y entradas a las docentes, a través de las Facultades Delegadas del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓